

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 8 de Abril de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.773

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

NUESTRAS EMPRESAS

Cuando España sufre las consecuencias de la proteccion exagerada que las naciones extranjeras ofrecen á su produccion y á sus grandes industrias, nos es muy doloroso ver que entre nosotros domina por el contrario un espíritu de oposicion á cuantas empresas nacionales enaltecen el nombre de la patria, dan vida á nuestro comercio y compiten ventajosamente con las extranjeras.

Decimos esto á propósito de cuanto se dice en estos días como comentario á la Real orden en que por el ministro de Ultramar se autoriza á la compañía Trasatlántica para que aumente alguna de sus tarifas.

Dominando entre nosotros el mal gusto de convertir en políticas todas las cuestiones, se utiliza como arma de oposicion lo que sólo debería merecer el aplauso de todos los partidos, como componentes que son de la nacionalidad.

En cuanto á la legalidad de la autorizacion, es inútil discutir. Con la compañía Trasatlántica existe un contrato, que no se celebró en tiempo de los conservadores, sino durante el mando de los fusionistas, en cuyo art. 49 se consigna que la empresa podrá efectuar en sus barcos toda clase de transportes y hacer aquellas operaciones comerciales que no perjudiquen á los servicios del Estado, quedando su produccion como absoluta propiedad de la compañía. Esta se obliga á que los precios de pasaje y de carga entre puertos nacionales no sean superiores á los que se fijen para el extranjero; y el gobierno se reserva la revision anual de las tarifas y se obliga á conceder á la compañía la facultad de aumentar los precios de sus transportes.

Notorias son las franquicias, concesiones y apoyo que el gobierno francés dispensa á Mr. Pereyre en su Compañía Trasatlántica y todos, tratándose del extranjero, discurremos sin apasionamiento y encontramos sus grandes industrias y sus importantes empresas sean protegidas por cada país. Pero llegamos al nuestro, y ya se cambia de criterio, como si conservásemos esa enfermedad de la infancia que se conoce con el nombre de envidia, á la que muchas veces se atribuye el mal desarrollo de los niños, como pudiéramos atribuir al criterio que indicamos el escaso desenvolvimiento de nuestra industria, produccion y comercio.

Basta sobresalir en cualquier punto, para que no los extranjeros, sino nosotros mismos, vengamos á esterilizar el esfuerzo de los que se han colocado y colocan á la nacion á una altura que antes no tenia.

Es la reproduccion constante de aquella célebre caricatura que representaba tres cucañas enclavadas en territorios inglés, francés y español. En la una, los compatriotas ponian sus hombros y hasta su cabeza para auxiliar en su esfuerzo al que trepaba, en la otra, se contemplaba el arrojarse del que ganaba en el palo una buena distancia; y en la española, los nuestros tiraban de los pies al infeliz que se arriesgaba á disputar

el premio, gozándose con que al caer se diera un buen batacazo.

La Compañía Trasatlántica ha sido quizás el único auxiliar que hemos tenido para llevar nuestras relaciones mercantiles y políticas, nuestro prestigio y nuestra bandera á todas las naciones de América. En defensa de la integridad nacional sacrificó sus intereses cuando una guerra separatista exigía la más rápida y menos garantida conduccion de soldados. En seguridad, en precios y en comodidades compite muy ventajosamente con análogas compañías fundadas y protegidas en el extranjero; y sin embargo, no son extranjeros los que hacen la guerra á esa importante empresa son españoles los que un día y otro, por este ó por aquel pretexto; parece como que se goza en impedir su desenvolvimiento y perjudicar su crédito y buen nombre.

Cuando todo esto sucede, ¿cómo no hemos de lamentar que se lleve al campo de la política, lo que el patriotismo impone que por todos se proteja y estimule?

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO

Madrid 3 abril.

ANTECEDENTES

En el piso bajo de la casa núms. 9 y 11 de la travesía del Fúcar se desarrolló en la madrugada de ayer uno de esos terribles dramas en que juega principal papel la honra y el exceso de las pasiones.

En el referido cuarto habitaba una joven de 24 años de edad, llamada María Avila Royo, casada con Francisco Millán y Barragán, empleado desde hace algun tiempo en una casa de banca de Guadalajara, á donde se trasladó dejando en Madrid á su señora y dos hijas de corta edad.

El marido acostumbraba á venir á Madrid con alguna frecuencia. En uno de estos viajes, al entrar en su casa, á las once y media de la noche, se extrañó al ver en ella á hora semejante á un individuo amigo suyo.

SOSPECHAS

Francisco Millán concretó á hacer á su mujer algunas reflexiones motivadas por los celos, prohibiéndola al propio tiempo que admitiera en su casa á aquel sujeto.

Desde esa fecha Millán no había venido á Madrid, pero parece que anteayer recibió un escrito en el que se le decía que su mujer era adúltera y que si quería cerciorarse de ello procurara ver inmediatamente, con objeto de sorprender de noche á la hora más á propósito para conseguirlo.

Millán salió de Guadalajara en el primer tren, llegando á esta anteayer á las diez y media. Durante unas tres horas estuvo recorriendo las calles con objeto de hacer tiempo para entrar en su domicilio.

LA REALIDAD

En las primeras horas de la madrugada se dirigió á la Travesía del Fúcar y abierta por el sereno la puerta de la calle, subió al cuarto en donde creía encontrar la triste realidad de su deshonra.

Agitó con violencia repetidas veces la campanilla, sin que á su llamada contesta-

ra nadie del interior del cuarto.

Por el ojo de la cerradura vió que un hombre con una luz atravesaba una de las habitaciones y entonces, loco, desencajado y con terrible furia, comenzó á golpear la puerta hasta conseguir que le abrieran.

Así lo hizo María Avila, la cual, balbuciente y temblorosa, trataba en vano de apaciguar á su marido.

—Eres una infame—la decía—y á tí y á él voy á mataros.

—Todo lo he visto...—continuaba diciéndolo á voces—eres una infame.

Eu tanto repetía estos apóstrofes; iba recorriendo una por una las habitaciones del cuarto. En una de éstas encontró un sombrero.

Lo cojió, y entre sus manos lo estrujó, pateándolo luego.

—Lo mismo voy á estrujarlo á él—dijo.

Al llegar á la alcoba encontró cerrada la puerta, y al intentar abrirla, notó que por dentro oponían resistencia.

—Por Dios y por tus hijos—decía María.—Mira que soy inocente.

Ella trataba de sujetar á su marido, pero éste, encolerizado, la arrojaba con violencia de su lado, haciéndola caer al suelo en más de una ocasion.

DOS TIROS

Millán, por fin, consiguió franquear la puerta de la alcoba, y ciego por la ira entró precipitadamente en la estancia. En aquel momento sonaron dos detonaciones, oyéndose al propio tiempo proferir una maldicion y luego el ruido seco de un cuerpo que cae en tierra.

—Miserables, me habeis matado—dijo últimamente el desdichado marido.

Al ruido de las detonaciones acudieron al sitio del suceso los guardias de Seguridad números 568 y 487. Estos, sin oposicion por parte del agresor, lo detuvieron y sujetaron, conduciéndolo á la delegacion del distrito, donde tambien fué llamada María Avila.

Los agentes recogieron del suelo á Francisco Millán, llevándole á la casa de Socorro próxima, en donde se le hizo la primera cura.

LAS HERIDAS

Eran dos. Una situada en la parte inferior de la region precordial y la otra en el lado derecho del pecho. Las dos fueron calificadas de graves.

Desde la casa de Socorro fué llevado al hospital provincial en donde ingresó en gravísimo estado. Ayer se hallaba casi sin esperanzas de vida.

EL AGRESOR

Se llama D. Fernando Poxá Oñate y es empleado del ministerio de Fomento. Es mas bien bajo que alto de estatura, y representa tener 30 á 32 años de edad.

Se deja la barba, que tiene bastante erizada, y en su conjunto físico nada hay repulsivo. Usa modales de personas bien educada, y vestía ayer mañana pantalon color ceniciento y rayas, americana, chaleco y gaban azul turquí, esta última prenda con cuello de terciopelo y sombrero negro.

Ayer, á las doce y media de la mañana, pidió que se le sirviera algo de almorzar por cuenta suya, pues nada había tomado desde anteayer y se hallaba desfallecido.

El almuerzo lo hizo con el mismo apetito que si nada le hubiese pasado, y en todas sus acciones ha demostrado, como su querida, la mayor calma, efectiva ó ficticia.

Ayer tarde ingresó en la Cárcel-Modelo.

LA CULPABLE

María Avila Royo tiene 24 años de edad. Es andaluza.

De buen color, mediana estatura, ojos negros muy expresivos, conjunto muy simpático, casi hermosa y de agradable timbre de voz.

Viste falda y manton negros muy nuevos, y se cubre la cabeza con una toquilla azul.

Si por las apariencias ha de juzgarse, se preocupa más de la suerte que pueda caber á su amante que de la de su esposo.

Ayer la preguntó un individuo:

—¿Sabes V. qué ha sido de su marido?

—No le he podido ver ni nada me han dicho—contestó encogiéndose de hombros, y añadió luego:

—¿Se han llevado ya á la cárcel á Fernando?

La adúltera tiene, como ya hemos dicho, dos niñas de corta edad.

Ayer ingresó en la cárcel de su sexo.

LA REINA VICTORIA EN HYERES

Situacion topográfica de Hyères.—Sus hoteles.—Habitaciones de la Reina de Inglaterra y de su séquito.—Aficiones de la soberana.—Las damas de Hyères.

Al pié de una pequeña colina, y entre bosques de naranjos, cuyos suaves perfumes esparcen las brisas del cercano mar, álzase la ciudad de Hyères, uno de los parajes más deliciosos de la «Riviera francesa», y que en esta ocasion ha merecido el honor de ser elegido por la soberana de la Gran Bretaña como tranquilo y apacible reposo á las penas y cuidados que rodean constantemente á S. M.

Comunmente se cree que la ciudad de Hyères está situada en las islas que llevan su nombre; pero tiempo es ya de desvanecer este error, del que participan casi todas las personas que no han visitado tan poético retiro. Hyères, situado á 13 kilómetros del importante puerto francés Toulon, dista del mar el espacio suficiente para reunir la cualidad inapreciable, por la cual aventaja á Niza y á Cannes, de que los enfermos á quienes las brisas del Mediterráneo pudieran parecer perjudiciales, hallan en aquel punto cuantas condiciones de salubridad hubieran de apetecer, sin carecer por ello de las hermosas perspectivas marinas.

La dulzura de su calma, su vegetacion semi-oriental, aquellas palmeras que tan gallardamente se mecen, sus magníficas cercanías, y sobre todo, ese limpio cielo azul, del cual no se tiene idea en Inglaterra, acreditan el favor creciente que los hijos de Albion dispensan á tan delicioso sitio.

Hace treinta años, Hyères era un punto casi desconocido aún á los mismos franceses, pero el fundador del periódico «Le Figaro», M. Villemessant, encantado al regresar de una excursion por aquellos parajes, ideó establecer en ellos un retiro en que hallasen sus últimos días asegurados los escritores á quienes la edad ó las luchas de la vida, hubiesen llevado á una vejez más ó ménos prematura. El proyecto no pudo, desgraciadamente, realizarse pero; desde aquel momento los vientos de la fama esparcieron por todos los ámbitos del mundo las excelencias de Hyères, y la pequeña ciudad comenzó á adornarse y á embellecerse, como ignorada cortesana que de pronto hace su aparicion y empieza á recibirlos halagos y los presentes de sus admiradores.

En unos cuantos años el espacio que separaba á Hyères del azulado Mediterráneo, cubrióse como por encanto de magníficos hoteles, de lindisimas «villas».

En una de las más poéticas colinas que rodeaban al pueblecito, en la Costebelle, alzóse el soberbio hotel que lleva su nombre, y que hoy alberga á la graciosa majestad del Reino Unido y á su numeroso séquito. Inmediato á aquel edificio, y en la parte más elevada del montecillo, destacase majestuosa una hermosísima iglesia anglicana.

Uno de los primeros fundadores, por decir así, de la aristocrática colonia de Costebelle, fué Ambroise Thómas, el celebrado autor de «Amleto» y de «Mignon», que indefectiblemente marcha cada año á reposar allí unas cuantas semanas de sus trabajos artísticos, y á contemplar ese azul purísimo en el que el mar y el cielo se juntan en el horizonte. Cuatro kilómetros separan á Hyères de Costebelle, y aquel espacio lo ocupa por completo un inmenso jardín, que envía á la capital de la República las primicias de sus flores y de sus afamadas fresas, y al Jardín de Aclimatacion del Bois de Boulogne su contingente de plantas raras y jigantescas.

El hotel en que se halla instalada la reina de Inglaterra, y desde cuya soberbia terraza se disfruta del más hermoso panorama que imaginarse puede, es un inmenso edificio, de construccion bastante modesta, y que, adaptado al uso de los numerosos viajeros que en años anteriores lo visitaban, se ha visto obligado ahora á sufrir algunas reformas en su interior, tales como la demolicion de varios tabiques, con el fin de hacer mayores las habitaciones destinadas á S. M. y á sus hijos, los príncipes Batenberg.

La reina ocupa una série de estancias situadas en el ala izquierda del edificio, compuestas de un magnífico salon, un gran comedor, un saloncito de espera, y atravesando un ancho corredor, hállase el cuarto de dormir de S. M. y el gabinete-tocador. Esta habitacion tiene dobles cristales en sus balcones, y está admirablemente dispuesta para el objeto á que se destina. Los cortinajes y los muebles de los salones y del dormitorio son encarnado oscuro, color favorito de la soberana. El escritorio destinado á su uso, es un lindísimo mueble de madera clara y bronce, que destaca alegremente de la severa ornamentacion de la estancia. La alfombra, soberbia por cierto, y también de color rojo, que cubre el suelo del gran salon, ha sido traída entre el equipaje de S. M., lo mismo que las camas, todas de bronce dorado, los colchones, algunos muebles pequeños y varias mesitas que, con multitud de «bibelots»,

animan un poco la monotonía que generalmente se nota en el mueblaje de los hoteles, aún de los mas ricos. Todas las alfombras que se han extendido en las habitaciones de la soberana son también propiedad suya, lo mismo que las que se vén en el piso superior del hotel, donde se ha instalado la hija mas querida de S. M., y que jamás se separa de ella, la princesa Beatriz.

Esta dama ocupa con su marido las estancias situadas exactamente encima de las de su augusta madre. El gran salon y el saloncito de música, precioso «specimen» de coqueteria y buen gusto, donde la princesa, «diletante» muy distinguida, ha instalado ya su magnífico piano de cola y su arpa-Erard, se hallan tapizados de azul, y de tonos claros y alegres el cuarto de dormir y el tocador de S. A. El hotel de «Hermitage», allí inmediato, está enteramente ocupado por la servidumbre «de las augustas» viajeras.

Ocho soberbios caballos pueblan ya las cuadras del grand-hotel Costebelle, esperando impacientes que su régia dueña se digne aceptar sus servicios; pero el héroe de las caballerizas es, sin disputa, el borriquito blanco, compañero inseparable de su majestad, y que enganchado en un carrujito muy bajo, de los llamados «Duques», es el preferido por la anciana señora para sus solitarios paseos.

En efecto, á la mañana siguiente de su llegada á Hyères, la reina Victoria hizo enganchar su animal favorito, al que por espacio de dos horas cupo el honor de conducir á la soberana, cuya mano empuña el cetro de un gran reino y de un imperio allende los mares.

La reina Victoria adora las flores, y las damas de Hyères, á quienes la preferencia concedida este año á la pequeña y casi olvidada ciudad ha llenado de satisfaccion y orgullo, han decidido mantener á sus expensas constantemente adornadas de las mas bellas flores todas las habitaciones que ocupa hoy S. M.

Hyères, la dulce, la tranquila Hyères, la postergada por sus triunfantes rivales Niza y Cannes, realiza hoy uno de sus sueños de gloria al conceder hospitalidad á una reina, á quien si no prodiga esplendores y suntuosas fiestas, ofrece en cambio la apacible quietud, el supremo lenitivo á un alma lacerada por crueles infortunios. La reina de Inglaterra no olvidará, seguramente, las horas de deliciosa calma, de inmenso bienestar que debe á Hyères.—X.

ALCANCE INTERNACIONAL

FRANCESES Y MARROQUÍES

Con referencia al choque ocurrido entre los franceses y algunas fuerzas marroquíes en las cercanías de Fignig, telegrafian de Argel que todo ello se redujo á lo siguiente:

Mientras el comandante Desforges, con su brigada topográfica, estaba haciendo los estudios de un nuevo ferro-carril que deberá unir Ain Sefra con Djenion-Bon-Razg, vió dos individuos, de aspecto muy sospechoso, á quienes ordenó el comandante Desforges fuesen detenidos.

Uno de ellos no hizo resistencia alguna y se dejó prender inmediatamente, pero no así el otro, que sacando una carabina hizo fuego contra los franceses, hiriendo gravemente á uno.

Contestaron entonces éstos con una descarga que causó la muerte del agresor. Re-

conocido éste, resultó ser un presidiario escapado, que tenia mucho interés en no volver á ser preso.

Esto es lo que ha pasado según el telegrama; ni mas, ni menos.

LA CRISIS HULLERA

Dice otro telegrama de Londres que la votacion tenida lugar en Durham, resultó favorable á la continuacion de la huelga en proporcion de 3 en pro y 1 en contra.

Procedentes de los distritos de Yorkshire y Lancasshire van llegando á Durham, grandes refuerzos de policia y algunos de tropas.

Ya no hay en Londres para la venta ni un kilo de carbón doméstico de Durham.

INCENDIO DE UN VAPOR

Dice un telegrama de Nueva York que en el momento de ir á abandonar el vapor «Golden Rule» el muelle de Cincinnati, se declaró de repente á bordo un voraz incendio.

El buque estaba atestado de pasajeros que salvaron la vida arrojándose al agua, ó ganar los que pudieron, la cubierta de otro que estaba al costado del primero.

A pesar de la gran confusion que reinó á bordo sólo pereció ahogada una señorita que se cayó en el espacio comprendido entre los dos vapores.

Dicese á última hora que se ha encontrado á faltar otra señora y 10 pasajeros.

El buque, convertido en un horno, se fué á pique pocos momentos después de empezar el fuego.

Gacetilla

Hemos tenido ocasion de ver el nuevo Palió construido para el servicio de la parroquial iglesia del pueblo de San Luis.

La tela es de raso color blanco y floreada de esquisito gusto, con fleco dorado, traídos una y otro de Barcelona por encargo del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, y cosidos por la piadosa señora doña Bárbara Oliver. Las varas son acanaladas y bronceadas con primorosa labor, componiendo el conjunto un objeto precioso bajo todos conceptos, habiendo merecido los plácemes de cuantos lo han visto.

Dicho Palió ha sido costeado por donativos del Clero y vecinos de San Luis y de esta ciudad, debiendo estrenarse en la procesion claustral del Jueves Santo.

Esta mañana ha llegado de Ciudadela el Rdo. P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesus, debiendo empezar mañana por la noche, después del santo Rosario en la parroquia de Santa Maria, los ejercicios de mision, objeto de su venida á esta ciudad.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los Sres. Seguí, García, Carrerras, Pons Pons (D. Antonio), Vidal Meliá, Sintés Pascuchi, Orfila (D. Gabriel), Pons Sancho, Sintés Cardona, Ballester, Colom, Escudero, y Sintés Pons.

Se aprobó el acta de la Sesion ordinaria anterior.

Se autorizó á D.^a Maria Orfila Fabregues para construir aceras en la casa n.^o 45 y 47 de la Calle de la Concepcion de esta Ciudad.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Bartolomé Oliver Pons del cargo de Capitan de la compañía rural de Biniparrell.

Se dió cuenta de una instancia de don Francisco F. Andreu Femenias en la que

solicita como gerente de la Sociedad Eléctrica Mahonesa autorizacion para instalar máquinas de vapor en el almacén n.^o 44 y 45 del Andén de poniente, construir aceras y una alcañterilla de desagüe. Se acordó pase á informe de la Comision de policia urbana.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Luis Juan Mestres en la que ofrece 6250 pesetas por el arriendo de los derechos de Matadero público durante el año económico de 1892-93.

El Ayuntamiento acordó se anuncie nueva subasta bajo el tipo ofrecido.

Habiendo quedado desierta la subasta de arriendo de los puntos de venta de carnes para el año económico de 1892-93 se acordó anunciar nueva subasta bajo los mismos tipos que sirvieron para la anterior.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de policia urbana en una instancia presentada por Guillermo Triay solicitando autorizacion para continuar las obras de construccion de una casa de la Calle de Sta. Rosa, en el que propone la mayoría de aquella se cumpla lo que ya tiene el Ayuntamiento acordado sobre este asunto.

El Sr. Colom propuso se suspenda el tomar acuerdo hasta que el recurrente haya presentado los planos á la aprobacion del Ayuntamiento. Sometida á votacion nominal esta proposicion incidental dijeron sí: los Sres. Sintés Cardona, Colom, Escudero, Sintés Pons, Ballester, Pons Sancho, Carrerras, Pons Pons, Sr. Presidente; y dijeron no: los Sres. Seguí, García, Orfila (D. Gabriel), Vidal Meliá y Sintés Pascuchi.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

Se dió cuenta de una comunicacion del Rdo. Cura Económico de la parroquia de Santa Maria, invitando á este Ayuntamiento á las procesiones religiosas de la próxima Semana Santa; y se acordó quedar enterado.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la comision respectiva sobre cuatro instancias de vecinos del extraradio, reclamando contra las cuotas de repartimiento de consumos que les han sido impuestas.

El Sr. Vidal Meliá solicitó que antes de emitir dictamen se pasen á informe de la Administracion del impuesto de consumos para que el Ayuntamiento forme juicio exacto con los datos que se suministren antes de informar. Sometida á votacion nominal esta proposicion incidental dijeron Sí: los Sres. Seguí, García, Orfila D. Gabriel, Sintés Pons, Vidal Meliá y Sintés Pascuchi.—Total 6. Y dijeron No: los Sres. Sintés Cardona, Colom, Escudero, Ballester, Pons Sancho, Carrerras, Pons Pons, señor Presidente.—Total 8.

En su consecuencia quedó desechada por mayoría de votos la anterior proposicion y aprobado el dictamen.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporacion en el mes de Febrero próximo pasado.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

El Sr. Presidente manifestó que para atender á los gastos de defensa contra la filoxera se habian adoptado algunos medios por los Alcaldes de los pueblos de toda la isla reunidos en la Delegacion del Gobierno, y que si el Ayuntamiento los aceptaba debería contribuir por su parte con la suma de 325 pesetas anuales.

Se aceptó este acuerdo siempre que los demás Ayuntamientos lo hagan á su vez y se acordó invitar á los propietarios de viñedos

para que contribuyan á satisfacer este gasto.

Se dió cuenta de la siguiente proposición.

M. Iltr. Ayuntamiento:

Habiendo llegado á noticia del concejal que suscribe que en el Matadero público de esta Ciudad se están cometiendo abusos por lo que toca á la inspeccion de las reses que en él se sacrifican, hasta el extremo de haberse permitido la matanza, el 31 del próximo pasado mes, de un ternero procedente del Huerto de Marillo que no solamente estaba flaco y endeble, si no que se hallaba padeciendo de una enfermedad de pronóstico grave ó mejor dicho mortal por necesidad.

Considerando que con tal modo de proceder, se puede transmitir á los que con carnes procedentes de animales enfermos se alimenten, enfermedades más ó menos graves y aun dañar considerablemente la salud del pueblo que representamos; y siendo el Ayuntamiento en cierto modo responsable del daño que pudiera ocasionar la tolerancia en la negligencia de ciertos funcionarios, tengo la honra de proponer á este Ayuntamiento que se instruya el oportuno expediente en averiguacion de los hechos y que se castigue á los que resultaren culpables con todo el rigor de la ley.—Mahon 7 Abril 1892.—Lorenzo Pons Sancho.

El Ayuntamiento acordó se instruya expediente para depurar la certeza del abuso que se denuncia.

En sesion extraordinaria se acordó en union de los vecinos designados por la suerte, cubrir el cupo de consumos señalado á Esta Ciudad para el año económico de 1892-93 por medio de arriendo en subasta pública y á venta libre de todas las especies.

Y se levantó la sesion.

JUNTA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA DEL 6 ABRIL

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila y con asistencia de los concejales Sres. Seguí, García, Escudero, Colom, Sintes Pascuchi, Ballester, Pons Sancho y Sintes Pons.

Puesto á discusion el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el año económico de 1892-93, el Sr. Seguí presentó la proposición siguiente:

A la Junta Municipal:

El vocal que suscribe, deseando atemperarse á las disposiciones vigentes en materia de presupuestos, pidió al Ayuntamiento al discutirse el proyecto del que ha de regir en el próximo año económico, se aplazase por ocho dias para examinarlo con detencion, y como esta observacion no fué atendida, se ha ocupado el infrascrito de este asunto, y del examen practicado resulta que en su concepto figuran en el presupuesto que ahora se discute en Junta Municipal varias partidas que merecen ser modificadas y otras eliminadas por completo, en armonia con la Real Orden de 22 febrero 1892 y demás disposiciones publicadas.

Fundado en esta consideracion propone á la Junta Municipal se sirva acordar la reforma del presupuesto de que se trata como sigue en cuanto á los gastos, y disminuir el enorme deficit que resulta de 58.949 ptas. que tendrá que hacerse efectivo por medio de un reparto á la poblacion.

Fuó apoyada por su autor é impugnadas algunas partidas por diferentes Sres. Concejales, acordándose someter á votacion nominal cada una de aquéllas, dando el siguiente resultado:

Alumbrado público.—Votaron en pró de la proposicion los Sres. Seguí y Sintes Pons. Total 2. Y en contra los Sres. Escudero, Colom, Pons Sancho, Ballester, Sintes Pascuchi y Sr. Presidente. Total 6.

En su consecuencia quedó desechada la proposicion del Sr. Seguí, manteniéndose la consignacion del presupuesto.

Aceras y empedrados.—Votaron en pró de la proposicion los Sres. Seguí, Sintes Pons y Sintes Pascuchi. Total 3. Y en contra los Sres. Escudero, Colom, Pons Sancho, Ballester y Sr. Presidente.—Total 5.

En su consecuencia quedó desechada la proposicion del Sr. Seguí, manteniéndose la consignacion del presupuesto.

En este acto entró en el salon el señor García.

Caminos vecinales.—En vista de las razones expuestas al discutir esta partida, el Sr. Seguí retiró la parte de su proposicion referente á este servicio.

Conservacion de edificios del común.—Se aprobó por unanimidad la rebaja de 500 pesetas.

Plazas y Mercados.—Se aprobó por unanimidad la rebaja de 400 pesetas.

Escribientes temporeros.—Después de discutida esta partida se acordó reducirla á mil pesetas. El Sr. Ballester votó por que se mantenga la consignacion del presupuesto.

Imprevistos.—Se acordó por unanimidad reducirlos á 2.500 pesetas.

Conservacion de la Casa Consistorial.—Por unanimidad se acordó reducirla á 250 pesetas.

Festividades.—Votaron la reduccion á 400 pesetas los Sres. Seguí, García y Sintes Pons. Total 3. El aumento á 2000 pesetas los Sres. Ballester, Pons Sancho y Sintes Pascuchi. Total 3. Y la consignacion del presupuesto los Sres. Escudero, Colom y Sr. Presidente. Total 3.

En vista de este empate se declaró ur-

gente el asunto y sometido á nueva votacion dió el mismo resultado, por lo cual las dirimió el Sr. Presidente conforme al art. 103 de la ley Municipal, haciéndolo á favor de la consignacion del presupuesto.

Caminos no vecinales.—Por unanimidad se acordó reducir la consignacion á 200 pesetas.

Cementerio de San Clemente.—Votaron la proposicion del Sr. Seguí los Sres. Seguí, García, Sintes Pons y Pascuchi. Total 4 Y la proposicion que hizo el Sr. Pons Sancho para que se elevase la consignacion á 500 pesetas los Sres. Escudero Colom, Pons Sancho, Ballester y Sr. Presidente. Total 5.

En su consecuencia quedó acordado elevar la consignacion á 500 pesetas.

Escarpados.—Se aprobó la consignacion del presupuesto por todos los Sres. Concejales á escepcion del Sr. Seguí que votó en pró de su proposicion.

Guardia municipal.—Votaron la supresion de una plaza de guardia municipal los Sres. Seguí, García, Sintes Pons, Escudero, Colom, Ballester y Sintes Pascuchi. Total 7. Y la consignacion del presupuesto los Sres. Pons Sancho y Sr. Presidente. Total 2.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos suprimir una plaza de guardia municipal.

Y se levantó la sesion.

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

El día 11 del corriente mes á las diez de la mañana se vacunará en el Hospital Municipal de esta ciudad por el Médico del Establecimiento, á todas las personas que se presenten, con linfa directa de la ternera, gratis para los pobres.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 8 Abril de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «San Francisco» llegó el 1.º á Cádiz procedente de Barcelona.

El «Ciudad de Santander» llegó el 2 á Cádiz, de regreso de Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 á Santander procedente de la Habana y la Coruña.

El «Montevideo» salió el 2 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Larache» salió el 3 de las Palmas para Dekar y Fernando Póo.

El «Isla de Luzon» fondeó el 3 en Manila procedente de la Peninsula y Singapoore.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 4 á la Habana procedente de Puerto Rico, con destino á Veracruz.

El «Habana» salió el 4 de Veracruz para la Habana con trasbordo para el «Cataluña.»

El «M. L. Villaverde» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Alfonso XII» salió el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Isla de Panay» salió el 5 de Manila para la Peninsula con rumbo á Singapoore.

El «San Ignacio de Loyola» es esperado del 8 al 9 en Barcelona procedente de Manila.

El «Martín Saenz» llegó el 2 á Puerto Rico procedente de la Peninsula y de paso para la Habana.

El «Conde Wifredo» debía salir el 4 de Canarias para Puerto Rico.

El «Pío IX» llegará del 9 al 10 á Canarias procedente de Nueva Orleans y la Ha-

bana, de paso para Cádiz y Barcelona.

El «Miguel M. Pinolls» se halla cargando en Barcelona para salir al rededor del 15.

El «Ciudad de Barcelona» salió el 27 de marzo de Barcelona para las Antillas.

El «Juan Forgas» llegó el 31 á la Habana procedente de Barcelona, Canarias y Puerto Rico.

El «Gran Antilla» llegó el 31 á Marsella procedente de Barcelona.

El «Puerto Rico» debe salir el 9 de Barcelona para las Antillas.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 5.—1 ternero, 83 kilos, Binirexent; 1 ternera, 97, Binilleutí Vey; 1 id., 83, Algarrova; 1 id., 112, Gabriel de Ses Llurensas, y 6 cerdos, 404.

Día 6.—1 vaca, 147 kilos, Binirexent; 1 id., 153, estancia Se Muntañeta; 1 ternero, 129, Rafal Nou; 1 id., 124, Musuptá Cusi; 1 ternera, 92, huerto de Constantino (Alayor); 3 carneros, 39, Mumplé; 2 id., 25, Miguel Estela, y 3 cerdos, 184.

Día 7.—1 ternero, 139 kilos, estancia Sant Miguel (Alayor), y 1 cerdo, 31.

Día 8.—1 buey, 229 kilos, Pedro Huguet (Alayor); 1 ternero, 215, Llumena de Roca; 1 id., 106, Binilleutí Vey; 3 carneros, 34, Turrauba Nou, y 1 cerdo, 60.

Para el consumo de la poblacion se han muerto las siguientes aves:

Día 5.—20 gallinas.

Día 6.—9 id.

Día 7.—16 id.

Día 8.—11 id.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 7.—8:40 n.

El comité de organizacion para la huelga del día primero de Mayo en París ha acordado celebrar un meeting monstruo, pero no manifestacion alguna por las calles.

El periódico «The Times» pide una accion colectiva de las potencias contra el anarquismo.

Mañana el Senado sancionará las leyes para reprimir los desmanes anarquistas.

El Juzgado ha tomado nuevas declaraciones pero sin resultado.

Asegúrase que ha sido preso el conocido propagandista Felipe Muñoz.

El Juzgado ha estado en el local del Círculo Anarquista, no habiendo hallado nada de particular.

Madrid 7.—9 n.

Se ha descubierto una falsificacion de timbres de comunicaciones de diez céntimos.

El Juzgado ha estado en el Congreso para reconocer el sitio donde intentaban los anarquistas colocar las granadas, conferenciando después con el ministro de Gracia y Justicia.

CONCEPTOS	Partidas que figuran en el presupuesto	Partidas que se propone modificar ó eliminar
Alumbrado público.	6 500 pesetas	5.500 pesetas
Renovacion del alumbrado y gastos que pueda originar	4.000 »	00 »
Aceras y empedrados.	6.000 »	3.500 »
Para débitos de empedrados del año 1890-91.	750 »	00 »
Para débitos de albañilería, carpintería, cerrajería y otros á satisfacer en proporcion á las respectivas cantidades debidas.	00 »	4.000 »
Caminos vecinales.	3.500 »	2.000 »
Para reparacion de edificios públicos.	1.000 »	500 »
Para plazas y mercados.	500 »	100 »
Escribientes temporeros.	1.500 »	1.200 »
Para imprevistos.	3 580 »	2.500 »
Conservacion y reparacion del edificio que ocupa el Ayuntamiento	500 »	250 »
Para festividades de San Juan, San Pedro y Nuestra Señora de Gracia.	1 000 »	400 »
Para conservacion de los caminos vecinales.	500 »	200 »
Para el Cementerio de San Clemente.	250 »	00 »
Para reponer los escarpados de la calle Alonso III.	1.500 »	1.000 »
Por tres Guardias municipales.	2.160 »	00 »
Deben ser dos Guardias municipales por quedar una plaza suprimida en la sesion del Ayuntamiento del 3 de Diciembre último.	00 »	1.440 »
	33.240 »	22.590 »

Mahon 6 Abril 1892.—J. Seguí.

COTIZACIONES

Barcelona 7.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	63'97
4 por ciento Exterior.	69'20
4 por ciento Amortizable.	76'87
Billetes Hip. de Cuba 1886	102'62
Id. id. id. 1890	94'00
Banco Hispano-Colonial	75'90
Ferro-carril de Francia	27'25
Ferro-carril del Norte	37'50
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	118'00
Id. de O. B. y Francia	57'62
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	30'12
Id. de Almansa	64'37
Obligaciones C. Transatlantica	80'25
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	balde.
Madrid 7.—4 t.	
4 p. Interior.	63'05
4 p. Exterior	68'75
4 p. amortizable.	77'00
Billets. Hipos. de Cuba.	102'10
Acciones Banco España	339'00
París 8 d. v.	00'00
Londres 90 días fecha	00'00
Londres 8 días vista.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Los Dolores de Nuestra Señora, S. Tiburcio mártir y S. Perpétuo obispo y el bto. Julian de S. Agustín
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco

Parroquia de Sta. María, mañana sábado, por la noche se rezará el Sto. Rosario, seguirá sermón moral que dirá el Rdo. Padre Luis Boadera de la Compañía de Jesús y después canto del Perdon ó Dios mio y Miserere. Estos Santos Ejercicios durarán hasta el Miércoles Santo inclusive por la noche, son para hombres y mujeres indistintamente: todos los días serán en Santa María, menos el Domingo de Ramos que se verificará en la parroquia de S. Francisco de Asís inmediatamente de retirarse la procesion del piadoso Viacrucis. Sea todo á la mayor gloria de Dios y bien de nuestras almas.

Santo de mañana

Sta. María Cleofé y Sta Casilda virgen

Movimiento del Puerto

Despachados el 8

Para Pollensa laud «Joven Juanito» patron Rafael Covas con 5 trips. coles y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 Abril de 1892.

Ha de constar de 20 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete,

divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 1005 premios importantes 1.460.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
4 de 30.000	120.000
12 de 6000	72.000
683 de 800	546.400
99 aprox. de 800 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 250 mil pesetas	79.200
99 aprox. de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 125.000 pesetas	79.200
99 de 800 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 80.000 pts.	79.200
2 apróx. de 8.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	8.000
2 id. de 2.500 para el premio tercero	5.000

1005 1.460.000
 Mahon 30 de Marzo de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino "La Union,"

Se hace saber á los Sres. Sócios que tenían participacion en el billete del sorteo de Navidad, que la Junta de Gobierno ha adquirido los billetes números 627, 1.144, 2.997, 3.164 y 4.192 del que se celebrará el dia 9 del actual, en los cuales interesan la misma cantidad que en el del sorteo primariamente citado.—La Junta.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29 NUEVA 29

En dicho establecimiento todos los viénes de cuaresma se encontrarán preparadas y condimentadas anchoas, esprofeso como entremés para las comidas.

Escusado es decir que tambien se encontrarán infinidad de pescados en conserva.

MUEBLES

antiguos para vender en buen estado. Se hallan en la calle de la Miranda núm. 26.

En venta

Se hace de varios muebles y enseres de casa, como tambien un piano nuevo de excelentes voces. Calle Cos de Gracia número 6.

MESAS

Hay doce mesas con sobre de mármol para vender. Informarán en esta imprenta.

PLANTAS Y FLORES

PRATS

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo á la disposicion del público, una rica coleccion de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa coleccion de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnclos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnólias, gardénias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Precios reducidos.
 Esta casa se encarga de la formacion y conservacion de jardines.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II, n.º 49. Informarán en la misma y en el n.º 58 de la misma calle.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

Para vender

Lo están tres cercados cosa de unas cinco cuarteras sembradío situados en terreno de Rafal Ruby del término de Alayor lindante con la carretera general.

Informarán en la Notaría de D. Pedro Orfila, San Jorge n.º 23.

Para vender

Lo está la casa sin número de la calle de Aleman del pueblo de S. Luis.

Para informes calle de S. Esteban número 4 en dicho pueblo.

VACUNA



EMPELT

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empelt) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los juéves y domingos á las 4 de la tarde.

Se venden tubos de linfa de buena procedencia.

EL CUAJADOR INSTANTÁNEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulacion rápida de la leche en la fabricacion de quesos, mantecas, etc.

El CUAJADOR INSTANTANEO no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que éste ha de reunir para que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTANEO proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que con el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricacion, obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste exclusivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso de su fabricacion.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además, ofrece la ventaja de poderse aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulacion de la leche.

Para más detalles y explicitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos en dicho preparado en Menorca

VALLS Y PONS

Drogueria Mahonesa

MAHON — 8 CALLE NUEVA 8 — MAHON



EL ARCA DE NOÉ

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras y una infinidad de latas de salmon, langosta, bonito en aceite, atun en escabeche en aceite, y tomate.

2 HANNÓVER 2



D.ª MARIA RIPOLL

Profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle de Gracia n.º 11, en donde desde el dia de hoy recibirá los avisos de las personas que necesiten de sus servicios.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE DICHO ESTABLECIMIENTO

CON GRANDES REBAJAS

CALLE NUEVA 37, MAHON